



NOTICIAS DEL FONPER

ORGANO INFORMATIVO DEL FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

BOLETIN MENSUAL No. 12 - Junio 2007

Saludan iniciativa de FONPER, CFI, INFOTEP y Despacho Primera Dama

Fernando Rosa afirma Parque Industrial Pymes de San Cristóbal generará miles de empleos



El Parque Industrial Comunitario que el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas y otras tres instituciones construyen en los terrenos donde funcionó la Industria Nacional del Vidrio (FAVIDRIO), en la ciudad de San Cristóbal, generará unos 5 mil 850 empleos directos, más los indirectos, según afirmó el presidente del FONPER, Licenciado Fernando Rosa. (Detalles en las páginas 4 y 5)



Ing. Tirso Selman:

“El Estado está bien representado en las empresas reformadas”

(Detalles en la página 7)

FONPER inicia terminación Liceo de Arroyo Cano



Con una inversión de RD\$11,866,857, el FONPER terminará la construcción del Liceo Secundario del Distrito Municipal de Arroyo Cano, en el municipio de Bohechío, provincia de San Juan. (Detalles en la página 6)

Sumario

- La cita del mes
- Comentario
- Gubernamentales
- Parque Industrial cambiará la historia de San Cristóbal
- FONPER pondrá fin a vicisitudes de estudiantes de Arroyo Cano
- Inauguran programa social financiado por el FONPER
- Tirso Selman resalta buenas relaciones entre el Estado y sus socios en la empresa Itabo
- Sociales del FONPER

Consejo de Directores del FONPER

Lic. Fernando Rosa
Presidente

Arq. Eduardo Selman
Vice-Presidente

Lic. Emely Cruz de Fernández
Secretaria Ejecutiva

Lic. Julio Anibal Fernández Javier
Representante de la Secretaría de Hacienda

Lic. Anibal Taveras
Representante de la Secretaría de Economía, Planificación y Desarrollo

Dr. Nassim Alemany
Representante del CONEP

Dr. Rafael Emiliano Agramonte
Representante de CORDE

Ing. Pedro Domínguez Garabito
Representante de la CDEEE

Dr. Enrique Martínez
Representante del CEA

Sr. Gabriel del Río
Representante del Sector Sindical

La Cita del Mes



“Si los haitianos están mal en República Dominicana, que vuelvan a su patria y no nos acusen de esclavistas”.

Lic. José Serulle Ramia
Embajador de RD en Haití

CONSEJO DE REDACCIÓN NOTICIAS DEL FONPER

Federico Cabrera
Director

Vanessa Espailat
Coordinadora

Redactores
Francis Pérez
Ebert Gómez
Darío de la Cruz
Leandro Campos
Margtaret Espinal

Colaboración
José Ramón Zeinc

Fotografía
Leybi Flores

Diseño y Diagramación
Luis Manuel Cepeda

Impresión
Editora Juan Carlos

CADA DOMINICANO DEBE SABER QUE:

Con el dinero que el Estado recibe como beneficio por ser dueño del 50 por ciento de las acciones de las empresas públicas que fueron capitalizadas, el FONPER construye obras importantes y respalda iniciativas de desarrollo en las tres regiones del país, con lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias más necesitadas.

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)

¡Sentando las bases para un futuro mejor!

Comentario

Un proyecto innovador, ejemplar y progresista

Es lo menos que podemos decir del Parque Industrial Pymes de San Cristóbal, una iniciativa concebida para garantizar un futuro promisorio a los hombres y mujeres de una de las ciudades más estratégicas y emblemáticas del país.

Además de ser la cuna de la Constitución, San Cristóbal es la puerta de la región Sur y una de las provincias que hace mayores aportes al Producto Interno Bruto.

Decimos que es un proyecto innovador, porque sienta un hermoso precedente, al tratarse de una forma de reforma en la que no se había pensado. Es, si se quiere, un atrevimiento; un

desafío a mancomunar esfuerzos para hacer frente a los problemas comunes; una conminación a mirar hacia nuestro potencial como pueblo.

Se trata, además, de una iniciativa ejemplar, pues ha sido concebida tomando en cuenta todos los elementos necesarios para garantizar su éxito. Es un esfuerzo destinado a relanzar la pequeña economía, que es la vía más expedita para generar empleos y, en consecuencia, combatir la pobreza atacando sus raíces.

Además, es un proyecto progresista; una obra enteramente dominicana, que se enmarca en el vasto conjunto de realizaciones del Doctor Leonel Fernández

Reyna y que se corresponde perfectamente con el pensamiento del presidente del FONPER, Licenciado Fernando Rosa, quien insiste en que no cree en dádivas, sino en proyectos encaminados a crear las condiciones para que cada dominicano propicie su propio desarrollo.

Es, si se quiere, “un atrevimiento”, pues cualquiera preferiría ver para creer que de los escombros de lo que fue FAVIDRIO se pueda hacer brotar –como en efecto se está haciendo– un conjunto empresarial que ha de erigirse en faro para iluminar el porvenir de un pueblo que ha marcado pautas en el devenir histórico del país.

Gubernamentales



- Interpretando el sentir de la población, el Presidente Leonel Fernández pospuso para el primero de septiembre la entrada en vigencia del régimen contributivo del Seguro Familiar de Salud. Además, concedió una amnistía fiscal a favor de los contribuyentes y redujo el impuesto ad valorem a los productos derivados del alcohol y el tabaco.
- Ante los graves daños provocados por las lluvias en diferentes puntos del país, el Gobierno dispuso de una partida de mil millones de pesos para socorrer a las comunidades mayormente impactadas y reparar viviendas, puentes, oficinas públicas, carreteras y otras infraestructuras dañadas.
- En el transcurso de un hermoso acto que contó con la presencia del Presidente Leonel Fernández, la Primera Dama de la República, Doctora Margarita Cedeño, puso en funcionamiento sus nuevas instalaciones de servicio, las cuales fueron bendecidas por el arzobispo metropolitano de Santo Domingo, Monseñor Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez.
- Diferentes instancias del Gobierno acudieron en ayuda de decenas de familias del municipio Santo Domingo Oeste, cuyas viviendas fueron dañadas por una crecida de la Cañada de Guajimía.

De Portada

Parque Industrial cambiará la

Por Federico Cabrera y Francis Pérez

El convenio interinstitucional para la construcción del Parque Industrial Pymes de San Cristóbal fue suscrito en el marco de un emotivo y concurrido acto celebrado el día 4 del presente mes de junio en el salón Anacaona, del Hotel Jaragua.

Además del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), en la iniciativa intervienen la Corporación de Fomento Industrial (CFI), el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y el Despacho de la Primera Dama (DEPRIDAM).

El documento contentivo de los términos del convenio lo firmaron el presidente del FONPER, Licenciado Fernando Rosa, el director de Fomento Industrial, Licenciado



El Licenciado Fernando Rosa, mientras hacía el anuncio oficial de la construcción del Parque Industrial Pymes de San Cristóbal

Rubén Jiménez Bichara, el director ejecutivo del INFOTEP, Licenciado Melanio Paredes, y la Licenciada Altigracia Suriel, en representación de la Primera Dama de la República, Doctora Margarita Cedeño de Fernández.

La obra se realizará con una inversión global de RD\$153, 700,000.00. El FONPER está cubriendo los gastos correspondientes a la primera etapa del parque, los cuales suman RD\$68,100.000.00.

La primera fase incluye estudio de impacto ambiental, acondicionamiento de locales de producción, reposición de la subestación eléctrica, rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable, instalación de un sistema de recolección de los desechos sólidos y el acondicionamiento en las áreas generales internas del parque que faciliten la movilidad de personas y equipos.

El presidente del FONPER, Licenciado Fernando Rosa, explicó que el parque industrial debe incentivar la creación de clusters y encadenamiento industrial que promuevan la integración de la cadena productiva y de valor, así como la asociatividad empresarial, con el propósito de hacer que los productos nacionales sean competitivos tanto en los mercados nacionales como internacionales.

La Corporación de Fomento Industrial tendrá a su cargo la planificación y ejecución del proyecto, lo que incluye diseño de planos, remozamiento y rehabilitación de infraestructuras,

distribución de áreas y todo lo que tiene que ver con la ingeniería del proyecto, lo mismo que la instalación de los servicios.

Dentro de la misión del INFOTEP está el impulsar el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Productivo, asesorando a las empresas que se instalen para que puedan satisfacer las necesidades de capacitación de los agentes económicos, garantizando una oferta ajustada a los requerimientos de sus clientes y relacionados.

De su lado, el Despacho de la Primera Dama participará a través del Programa Progresando, impartirá capacitación técnica y asesoría para la instalación de micros, pequeñas y medianas empresas, instalará el Centro Tecnológico Comunitario (CTC) y participará en la gestión, operación y administración de la estancia infantil que se instalará en el parque industrial.

“Con este proyecto tan ambicioso, la CREP y el FONPER rescatan una empresa sin valor de mercado efectivo y la destinan al mejoramiento de las condiciones de vida y operación de una constelación de pequeños y medianos empresarios dominicanos, unos nuevos y otros que funcionan de manera precaria en patios, garajes o talleres constreñidos física y operacionalmente”.

Lic. Fernando Rosa
Presidente CREP/FONPER

historia de San Cristóbal



“Ya en Republica Dominicana no se queda en el debate político la pertinencia o no de la privatización y capitalización de las empresas publicas. Lo que ha estado haciendo el FONPER es devolviéndole a aquellos trabajadores que fueron sacrificados por la irresponsabilidad del manejo político de esas empresas la manera de que puedan acceder a los diferentes programas que ha estado fomentando el FONPER, en coordinación con diferentes instituciones”.

Lic. Melanio Paredes
Director del INFOTEP



“Todos los triunfos nacen cuando nos atrevemos a comenzar. Y con este acto nosotros hemos comenzado, por lo que estoy seguro que el éxito coronará este esfuerzo por devolver a tan importante provincia el orgullo y el dinamismo que hace años no otorgaban estas instituciones”

Lic. Rubén Jiménez Bichara
Director de la CFI



“...hemos realizado esta alianza con el INFOTEP, con la CREP y el FONPER, con la Corporación de Fomento Industrial, a través de nuestros proyectos Progresando y CTC, para propiciar la formación integral y el desarrollo de actividades productivas que mejoren los niveles de ingreso y la calidad de vida de la población dominicana”.

Dra. Margarita Cedeño de Fernández
Primera Dama de la República

Diferentes momentos del acto de firma de convenio para la construcción del Parque Industrial Pymes de San Cristóbal

Beneficios del Proyecto

- Acceder a precios competitivos
- Mejorar la calidad de los productos y servicios
- Maximización de oportunidades de negocio
- Mercadeo de los productos en el país y en el extranjero
- Fomento de la innovación
- Logro de mayores niveles de eficiencia en la producción a través de la especialización para un mejor aprovechamiento de los recursos
- Aprovechamiento de economías de escala
- Reducción de costos operacionales



De Portada

FONPER pondrá fin a vicisitudes de estudiantes de Arroyo Cano

Por Ebert Gómez

Arroyo Cano, San Juan.- La construcción del Liceo Secundario de este Distrito Municipal fue iniciada en 1997, es decir, durante la primera gestión gubernamental del Doctor Leonel Fernández.

Sin embargo, los trabajos fueron abandonados por las autoridades que gobernaron el país en el período 2000-2004, a pesar de los ingentes esfuerzos realizados por los municipios para que la obra fuera terminada y puesta en servicio.

Desde hace varios años, los estudiantes de secundaria reciben la docencia en una casucha cuyas condiciones no pueden ser más precarias. Basta decir que en un mismo cuartucho funcionan el tercer curso, la dirección y una letrina.

Al percatarse de la situación, el Gobierno, a través del FONPER, decidió terminar el Liceo, equiparlo y ponerlo en servicio y de esa manera dar por terminado el largo



historial de calamidades de los estudiantes y profesores de esta comunidad.

La primera partida para el reinicio de los trabajos fue entregada en el marco de un acto

encabezado por el contralor del FONPER, Licenciado Héctor Bienvenido Morales, quien actuó en representación del presidente de la institución, Licenciado Fernando Rosa.

Además de Morales, la comitiva del FONPER que vino a este Distrito Municipal estuvo integrada por la arquitecta Gladys Sánchez, Directora de Planificación; el Licenciado Mervy Fernández, Encargado de la Unidad Social; Federico Cabrera, Gerente de Relaciones Públicas, entre otros funcionarios y empleados de la institución.

Los recursos fueron recibidos por el ingeniero Julio Mercedes, encargado de la obra. Le acompañaron el



presidente de la Junta Distrital de Arroyo Cano, Agustín Amaury Sánchez; el director del Liceo, Silvio Radhamés de Los Santos; el presidente regional de la Asociación Dominicana de Profesores, Carlos Manuel Sánchez; el presidente de la Mancomunidad de Síndicos de la Cordillera Central, Juan de León, entre otras personalidades de la zona.

El Liceo tendrá capacidad para alojar a cerca de 300 estudiantes. Además de los del poblado de Arroyo Cano, beneficiará a estudiantes provenientes de 10 comunidades aledañas, entre ellas Vira del Arroyo, Los Severinos, La Calabaza, Los Guayabos, Los Ahitises, El Jengibre, El Naranjo, Los Pinos y El Guanál.

Como ya es costumbre en el FONPER, la terminación del Liceo de Arroyo Cano no es una promesa, sino una realidad, pues los recursos están siendo desembolsados conforme al cronograma acordado con el ingeniero Mercedes, y los trabajos marchan a buen ritmo.



Tirso Selman resalta buenas relaciones entre el Estado y sus socios en la empresa Itabo

Por Dario de la Cruz

A continuación, la primera entrega de la entrevista que los periodistas Federico Cabrera y Dario de la Cruz hicieron al ingeniero Tirso Selman, representante del FONPER en la empresa Itabo

Antes se decía que el Estado no estaba bien representado en las empresas surgidas del proceso de reforma; que no había igualdad de participación en la administración...

Hay que hacer una diferencia entre lo que es administrar la empresa y representar las acciones del Estado en una empresa. El Estado no está llamado a administrar esas empresas. Los asuntos que son del día a día -donde se compra un sobre, quién firma un cheque- no son asuntos en los que el Estado debe estar concentrado, porque el Estado tiene asuntos más importantes, que son el bienestar social de los ciudadanos.

El Estado está bien representado (en las empresas reformadas), porque nosotros velamos porque la empresa esté bien administrada. Cualquier acción mal tomada por los administradores, va a ser puesta en evidencia por nosotros, los representantes, y se tomarían las medidas pertinentes. **Pero el día a día de una empresa es algo que toma mucho tiempo.**

En el Consejo de Administración es donde se toman todas las decisiones ejecutivas de la empresa. Ahí se deciden los pasos que deben seguir y se le da seguimiento a los estados financieros y al manejo completo de la empresa.

¿Afrontan ustedes alguna dificultad para recibir informes que les permita tener una idea acabada de todo el movimiento financiero de esas empresas?

Esos problemas existieron. Durante el período de pausa tortuosa que vivió el país se produjo una situación en que el Estado, que estaba llamado a promover ese proceso y defenderlo, se convirtió en persecutor del proceso. Pero hoy contamos con un ambiente de colaboración total.

A través del trabajo de todos los representantes y de la confianza que ha generado la actual gestión del FONPER, se han vuelto a abrir los canales de comunicación y estas empresas han reconocido que, efectivamente, el FONPER es su socio, que está llamado a recibir esas informaciones. Además, la ley lo estipula, como accionista mayoritario.

En el caso de Itabo, nosotros hemos contado con un socio bastante participativo y muy abierto.

Usted dice que el FONPER es accionista mayoritario en las empresas reformadas...

El FONPER cuenta con aproximadamente el 50 por ciento de las acciones de todas esas empresas. Hay un por ciento muy pequeño que se le dejó a los ex empleados que prefirieron no recibir su liquidación. Esas personas vieron que el proceso de capitalización podía ser algo positivo y optaron por quedarse en la empresa, pero

es un por ciento muy mínimo; es menos de un uno por ciento en cada empresa.

Entonces, ¿ellos sintieron confianza en el proceso de capitalización y decidieron tomar esa decisión?

Eso les garantizaba a ellos que cuando hubiera dividendos, tendrían un beneficio mayor que si recibían la liquidación. Con esta operación, ellos se han beneficiado; también la empresa.

¿De que cantidad de personas estamos hablando?

En el caso de Itabo, nosotros tenemos aproximadamente 300 ex empleados que quedaron como participantes en la empresa. En término de acciones, representa 0.3 por ciento.

Por ejemplo, acabamos de distribuir los dividendos del año 2006 en la empresa y cada una de esas personas recibió un cheque, dependiendo de la cantidad de acciones que tiene. Ahora tienen una fuente de ingreso segura.

Actualmente, se está coordinando un recorrido de los ex empleados por la planta, para que vean lo que dejaron -que era una planta en muy malas condiciones- y cómo, por el proceso de capitalización y el esfuerzo tanto de los accionistas privados como del FONPER, la planta ha logrado un gran nivel de modernidad y seguridad, que es lo que se quería lograr.

La misión del representante

Como ustedes saben, el FONPER representa al Estado en las siete empresas que surgieron del proceso de capitalización. En cada una de esas empresas -en la que el Estado quedó como dueño del 50 por ciento de las acciones- el FONPER cuenta con un representante.

En mi caso, me toca representar al FONPER en el Consejo de Administración de Itabo. Yo velo porque la empresa se maneje de una manera pulcra, correcta; que se tomen decisiones no solamente legalmente correctas, sino también económicamente correctas.

En término de negocios, velo porque se maximicen los beneficios; porque la empresa genere los mayores recursos posibles, para que esos recursos ingresen al FONPER en forma de dividendos.

Ustedes saben que esas empresas, donde estaban ubicadas, eran centros de trabajo y de apoyo económico para los habitantes de ese lugar. Desafortunadamente, esas empresas se manejaban mal como negocio; no eran rentables, y por eso quebraron.

Al ser capitalizadas por el presidente Leonel Fernández, se buscó socios privados que las hicieran eficientes.

SOCIALES DEL FONPER

Un encuentro que jamás podremos olvidar

Por Margaret Espinal

Con la presencia de amigos y relacionados del ámbito económico, político y social, fue dado a conocer el proyecto Parque Industrial Comunitario Pymes de San Cristóbal, que desarrollan de manera conjunta el FONPER, Fomento Industrial, el INFOTEP y el Despacho de la Primera Dama.

El acto inició con las palabras del Licenciado Fernando Rosa, Presidente del FONPER, quien destacó el gran impacto socioeconómico que el parque industrial producirá la región.

La actividad se efectuó en el salón Anacaona, del

Hotel Jaragua. Entre los participantes figuran los licenciados Pedro Justo Castellanos, Celio Guerrero y Francisco Ramírez, comisionados de la CREP; Nassim Alemany, Leoncio Almánzar y Emely Cruz, miembros del Consejo de Directores del FONPER, así como Orlando Espinosa y Tomy Galán, gobernador y senador, respectivamente, de la provincia de San Cristóbal.

En otro orden, la Dirección Administrativa agasajó a los empleados que estuvieron de cumpleaños durante el mes de junio, a los cuales deseamos muchas felicidades.



El presidente del FONPER, Licenciado Fernando Rosa, mientras conversaba con representantes de la provincia San Cristóbal

EL RINCONCITO DE LA RISA



Como cada mes, la Dirección Administrativa del FONPER hizo un agasajo a los empleados y ejecutivos que cumplieron año durante el mes de mayo.

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

Edif. Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta.
C/Gustavo Mejía Ricart No.73, 6to. piso. Ensanche Serrallés.
Tel. 809-683-3591 Fax 809-683-3964 809-683-3888
www.crepdom.gov.do